

FUNDACION ANTIOQUEÑA DE INFECTOLOGIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ACTA 019

FECHA: Medellín, febrero 12 de 2025

HORA: De las 11:00 am a las 3:00 pm

LUGAR: Cr 70 # 26 A -10 Piso 2

Convocada por: Paula Andrea Bedoya Morales en su calidad de Representante Legal

Fecha de convocatoria: febrero 03 de 2025

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Aprobación Acta anterior
4. Aprobación Estados Financieros
5. Dictamen revisora Fiscal
6. Informe Anual de Gestión
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum:** Aprobado: Asistencia del 100%

Asistentes: Carlos Guillermo Garcés Sarmiento, CC. 71.636.051
Juan Carlos Cataño Correa CC 71.750.226
Clara Inés Guzmán Bustamante CC.43.586.251
Walter Bayron Osorio Zapata CC. 71.669.904
Paula Andrea Bedoya Morales, CC. 43.612.511

2. **Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea**

Fueron nombrados por 100% de los votos: para presidente de la sesión: Paula Andrea Bedoya Morales y como secretario de la sesión: Walter Bayron Osorio Zapata, quienes serán los responsables de la firma del acta.

3. Aprobación Acta anterior

Se hace aprobación de acta anterior, y se socializa sobre la situación que atraviesa el país en el sector salud, por la cual se deben tener estrategias para sostenerse en el tiempo con otro tipo de servicios, cursos y proyectos de promoción y prevención

4. Aprobación Estados Financieros

La señora Paula Bedoya Morales, actuando como representante legal de la fundación Antioqueña de Infectología, expone los estados financieros del año 2024 los cuales fueron aprobados por la junta Directiva, cuentan con la revisión y auditoria de la señora Clara Inés Guzmán Bustamante revisora fiscal, y fueron enviados previamente a todos los miembros para su estudio y comentarios.

Igualmente, Paula Bedoya presento la propuesta de destinación de excedentes contables de la vigencia 2024, la cual ha sido revisada y aprobada por la parte financiera y por la junta directiva, aclarando que parte de estos recursos se utilizaran para mejorar el servicio, los costos y gastos que incurren en la ejecución de la actividad principal

5. Dictamen revisora Fiscal

Presentación dictamen de Revisoría fiscal. La presidenta invita a Clara Inés Guzmán revisora fiscal a presentar el dictamen de revisoría sobre los estados financieros de la fundación al 31 de diciembre 2024, cuyo informe se envio con antelación a los miembros de la asamblea, Una vez concluida la presentación la presidenta pregunta a los miembros si tienen inquietudes o comentarios al respecto. No se manifestaron inquietudes o comentarios

6. Informe Anual de Gestión

Durante el último año se ha vivido gran incertidumbre en el sistema de salud del país, debido a las diferentes propuestas que ha venido adelantando el gobierno nacional, esto ha generado un gran impacto tanto en los usuarios del sistema como en quienes prestamos los servicios y esto se ve reflejado en el estado actual de la institución, sin embargo en la FAI tratamos de adaptarnos a los cambios y continuar prestando nuestros servicios de una manera efectiva y con alta calidad, pensando siempre en el bienestar de nuestros pacientes..

7. Proposiciones y varios

- **Destinación de excedente.** Por decisión de los socios se decide apropiar los excedentes acumulados de años anteriores de la siguiente manera:

Déficit año 2024: **\$229.434.127**

Reinversión Excedentes periodos anteriores: **\$362.185.397**

Excedentes Conciliados 2024: **\$132.751.270**

Comentarios:

Los excedentes destinados para su ejecución del año 2022 pendientes por ejecutar en el 2023, 2024 y 2025 por valor de \$ 33.015.692 en compra de equipos médicos, equipos de cómpupto, muebles y enseres

El excedente del año 2023 apropiados de años anteriores se invertirá en costos y gastos del funcionamiento

El Excedente año 2024

Proyecto	Excedente Neto	Recurso Destinado a:	%
Excedente ejecución de la Fundación	\$10.000.000	Compra de equipos biomédicos	8%
Excedente ejecución de la Fundación	\$50.000.000	Contrataciones de nuevo personal médico y administrativo	38%
Costos y gastos	\$72.751.270	Para dar cumplimiento al objeto y fines de la fundación	54%
TOTAL	\$132.751.270		100%

- la presidenta solicito a la asamblea aprobar la autorización en su calidad de representante legal de la fundación, para solicitar ante la dirección de impuesto y aduana nacional DIAN la calificación y permanencia de la fundación como entidad sin animo de lucro. Lo anterior de conformidad con la ley 1819 del diciembre del 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017. La asamblea aprueba por unanimidad la autorización a la directora ejecutiva para la realización de esta tramite



Walter Bayron Osorio Zapata